| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 5 | l. Dirigir la elaboración y presentación de los informes que requieran el Concejo de Bogotá y la Alcaldía Mayor, así como los de cualquier otro organismo de control político, fiscal o de control social. Artículo 5 del Decreto 432 de 2022 | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | | | 27 | INFORMES | 1 | Informes a Entes de Control |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 5 | e. Asesorar y acompañar al Alcalde(sa) Mayor en los asuntos relacionados con los proyectos de ley, acuerdos y decretos correspondientes al Sector de Planeación. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | | | 60 | PROYECTOS | 1 | Proyectos de Acuerdo |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 5 | n. Expedir los actos administrativos que se requieran para el cumplimiento de las funciones y el desarrollo de los procesos establecidos para la entidad. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | | | 65 | RESOLUCIONES | 4 | Resoluciones |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 8 | e. Liderar las relaciones de la Secretaría con los medios de comunicación, de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia y visibilidad de la gestión pública. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2001 | Oficina Asesora de Comunicaciones | 27 | INFORMES | 38 | Informes de Relacionamiento con Medios de Comunicación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 8 | a. Asesorar a la Secretaría Distrital de Planeación en el desarrollo de la estrategia de comunicaciones institucional, de acuerdo con los lineamientos de la Oficina Consejería de Comunicaciones Distrital. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2001 | Oficina Asesora de Comunicaciones | 51 | PLANES | 29 | Planes de Comunicaciones Institucionales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 8 | i. Coordinar la formulación, ejecución y seguimiento de operaciones estratégicas de la ciudad<br>l. Orientar y revisar los contenidos, diseños, diagramación y edición de las publicaciones institucionales de la Secretaría.<br>m. Coordinar y articular la cooperación nacional e internacional que gestionen los organismos y entidades del Distrito Capital | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2001 | Oficina Asesora de Comunicaciones | 61 | REGISTROS | 4 | Registros y Formatos para la Producción de Materiales De Comunicación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 8 | i. Coordinar la formulación, ejecución y seguimiento de operaciones estratégicas de la ciudad<br>l. Orientar y revisar los contenidos, diseños, diagramación y edición de las publicaciones institucionales de la Secretaría.<br>m. Coordinar y articular la cooperación nacional e internacional que gestionen los organismos y entidades del Distrito Capital | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2001 | Oficina Asesora de Comunicaciones | 61 | REGISTROS | 6 | Registros de Distribución, Publicación y Logística De Eventos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 7 | d. Dirigir la formulación del Plan Anual de Auditorías de la entidad, su presentación ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y hacer seguimiento a su ejecución. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2002 | Oficina de Control Interno | 2 | ACTAS | 32 | Actas del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 7 | c. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la Secretaría, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o servidores públicos encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2002 | Oficina de Control Interno | 27 | INFORMES | 11 | Informes de Gestión de Entrega de Directivos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 7 | c)Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la Secretaría, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o servidores públicos encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2002 | Oficina de Control Interno | 27 | INFORMES | 18 | Informes de la Evaluación al Sistema de Control Interno |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 7 | n)Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2002 | Oficina de Control Interno | 27 | INFORMES | 39 | Informes complementarios o Diversos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 7 | d)Dirigir la formulación del Plan Anual de Auditorías de la entidad, su presentación ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y hacer seguimiento a su ejecución. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2002 | Oficina de Control Interno | 51 | PLANES | 3 | Planes Anuales de Auditoría |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 6 | b)Orientar a los servidores (as) públicos (as) de la Secretaría en las medidas, los programas y las estrategias encaminadas a fortalecer una cultura organizacional hacia la prevención, la lucha contra la corrupción, la apropiación del régimen disciplinario y la promoción de un servicio público transparente, íntegro, idóneo y eficaz en la entidad | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2003 | Oficina de Control Disciplinario Interno | 02 | ACTAS | 33 | Actas de Prevención Fortalecimiento de la Cultura Organizacional |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 6 | c. Adelantar la etapa de instrucción hasta la notificación del pliego de cargos o la decisión de archivo de los procesos disciplinarios contra los/as servidores/as y ex servidores/as de la Secretaría Distrital de Planeación, de conformidad con el Código General Disciplinario o aquella norma que lo modifique o sustituya y las demás disposiciones vigentes sobre la materia.<br>f. Surtir el proceso de notificación y/o comunicación y organización documental de los expedientes disciplinarios en los términos y forma establecida en la normatividad disciplinaria vigente. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2003 | Oficina de Control Disciplinario Interno | 57 | PROCESOS | 3 | Procesos Disciplinarios |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 10 | b. Brindar el soporte técnico para la articulación entre el Distrito y las instancias de gobernanza supramunicipal.<br>c) Organizar y promover la articulación de los distintos sectores del Distrito en la formulación, programación y ejecución de políticas, planes y proyectos de impacto regional. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2004 | Oficina de Integración Regional | 02 | ACTAS | 39 | Actas de la Comisión Intersectorial de Integración Regional y Competitividad |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 10 | h) Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Oficina. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2004 | Oficina de Integración Regional | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 10 | g) Elaborar estudios y análisis técnicos relacionados con las dinámicas de integración regional. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2004 | Oficina de Integración Regional | 18 | ESTUDIOS | 6 | Estudios de Integración Regional |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 10 | e) Analizar la programación y la ejecución de políticas, planes y proyectos de impacto regional a cargo del Distrito y demás entidades territoriales vecinas, así como de las diversas entidades asociativas de las que haga parte Bogotá, con el fin de asesorar al Despacho de la Secretaría en la toma de decisiones estratégicas y el liderazgo del Sector Planeación en el marco de la integración regional. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2004 | Oficina de Integración Regional | 27 | INFORMES | 40 | Informes de Gestión de los Esquemas Asociativos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 11 | Articulación del Dialogo con las Instituciones<br>i) Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Oficina | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2005 | Oficina de Laboratorio de Ciudad | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Tecnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 11 | Articulación del Dialogo con las Instituciones<br>a) Diseñar acciones y estrategias que fomenten el diseño urbano, la innovación, la colaboración, la gestión del conocimiento y el análisis de datos para la prospectiva territorial y la solución de problemas complejos en la planeación del Distrito.<br>b)Explorar, diseñar e implementar estrategias innovadoras para identificar, priorizar, experimentar, evaluar y/o escalar acciones, programas y/o proyectos transformadores que den solución a distintos tipos de problemas de planeación de la ciudad.<br>d) Dirigir acciones que fomenten la innovación y gestión del conocimiento como fuentes a la solución de problemas complejos en la planeación de la ciudad.<br>g) Dirigir estudios, análisis técnicos y modelaciones que permitan planear, generar aprendizaje y mejorar la comprensión sobre la planeación de la ciudad y la región. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2005 | Oficina de Laboratorio de Ciudad | 20 | ESTRATEGIAS | 4 | Estrategias de Innovación Urbana |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 11 | Articulación del Dialogo con las Instituciones<br>a) Diseñar acciones y estrategias que fomenten el diseño urbano, la innovación, la colaboración, la gestión del conocimiento y el análisis de datos para la prospectiva territorial y la solución de problemas complejos en la planeación del Distrito.<br>b)Explorar, diseñar e implementar estrategias innovadoras para identificar, priorizar, experimentar, evaluar y/o escalar acciones, programas y/o proyectos transformadores que den solución a distintos tipos de problemas de planeación de la ciudad.<br>d) Dirigir acciones que fomenten la innovación y gestión del conocimiento como fuentes a la solución de problemas complejos en la planeación de la ciudad.<br>e) Diseñar estrategias de innovación y soluciones de prospectiva estatal para las diferentes herramientas de planeación de la ciudad.<br>f)Promover la cultura de diseño, la innovación, colaboración, gestión del conocimiento y análisis de datos para la prospectiva territorial y la solución de problernas complejos en la planeación | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2005 | Oficina de Laboratorio de Ciudad | 20 | ESTRATEGIAS | 5 | Estrategias de Prospectiva Territorial |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 11 | Articulación del Dialogo con las Instituciones<br>c) Generar insumos técnicos para el desarrollo de capacidades y habilidades afines a la innovación para incentivar la transformación de la cultura organizacional y favorecer procesos de innovación y experimentación en la Secretaría.<br>d) Dirigir acciones que fomenten la innovación y gestión del conocimiento como fuentes a la solución de problemas complejos en la planeación de la ciudad.<br>h) Liderar al interior de la Secretaría los ejercicios de innovación y articulación entre las diferentes herramientas e instrumentos de planeación de la ciudad. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2005 | Oficina de Laboratorio de Ciudad | 22 | GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 9<br>Ley 388 de 1997.Acuerdo 878 de 2023, Decreto 580 de 2023 | h. Representar a la Secretaría Distrital de Planeación en la Comisión Intersectorial de Participación (CIP) y en las Comisiones Locales Intersectoriales de Participación (CLIP) en el marco del Sistema Distrital de Participación. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2006 | Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad. | 2 | ACTAS | 6 | Actas Comisiones del Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 9<br>Ley 388 de 1997.Acuerdo 878 de 2023, Decreto 580 de 2023 | g. Realizar el apoyo logístico, metodológico y administrativo a la ejecución de los Planes de Acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2006 | Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad. | 2 | ACTAS | 23 | Actas Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 9. Decreto 432 de 2022. Ley 388 de 1997. Decreto 606 de 2023 | h. Representar a la Secretaría Distrital de Planeación en la Comisión Intersectorial de Participación (CIP) y en las Comisiones Locales Intersectoriales de Participación (CLIP) en el marco del Sistema Distrital de Participación. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2006 | Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad. | 02 | ACTAS | 37 | Actas de Estrategias de Participación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 9 | i. Conceptuar y emitir pronunciamientos sobre la participación ciudadana en los instrumentos de planeación a cargo de la SDP. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2006 | Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad. | 11 | CONCEPTOS | 4 | Conceptos del Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 9 | i) Conceptuar y emitir pronunciamientos sobre la participación ciudadana en los instrumentos de planeación a cargo de la SDP. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2006 | Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad. | 11 | CONCEPTOS | 11 | Conceptos Técnicos de Participación Ciudadana sobre Instrumentos de Participación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 9 | g. Realizar el apoyo logístico, metodológico y administrativo a la ejecución de los Planes de Acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2006 | Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad. | 27 | INFORMES | 5 | Informes de Vacancias del Consejo Territorial de Planeación Distrital |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 9 | d. Promover la cultura de participación, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, generando espacios de diálogo a través de los diferentes escenarios y mecanismos dispuestos por la Secretaría Distrital de Planeación. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2006 | Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad. | 27 | INFORMES | 19 | Informes de Rención de Cuentas SDP |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 9 | a) Promover el ejercicio del derecho fundamental de la participación ciudadana y el control social en el ciclo de los diferentes instrumentos de planeación, con enfoque diferencial, territorial, poblacional y de géneros, acorde con el alcance y objetivo de cada instrumento y los lineamientos del Sistema Distrital de Participación. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2006 | Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad. | 27 | INFORMES | 48 | Informes de las Estrategias de Participación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 9 | g. Realizar el apoyo logístico, metodológico y administrativo a la ejecución de los Planes de Acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2006 | Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad. | 27 | INFORMES | 49 | Informes de Rendición de Cuentas del Consejo Territorial de Planeación del Distrito |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 9 | g) Realizar el apoyo logístico, metodológico y administrativo a la ejecución de los Planes de Acción del Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD). | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2006 | Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad. | 51 | PLANES | 5 | Planes de Acción del Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 9 | b. Orientar, programar e implementar o apoyar la implementación de las estrategias de participación y colaboración en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación que lidera la Secretaría.<br>d. Promover la cultura de participación, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, generando espacios de diálogo a través de los diferentes escenarios y mecanismos dispuestos por la Secretaría Distrital de Planeación. | 2000 | Despacho Secretaría | | | | | 2006 | Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad. | 51 | PLANES | 34 | Planes Institucionales de Participación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 12 | l)Emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subsecretaría, y/o cuando en ellos intervengan dos o más Direcciones y/o Subdirecciones a su cargo." | 2000 | Despacho Secretaría | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | | | | | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 12 | a)Dirigir la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito, promoviendo —con el apoyo de la Oficina de Integración Regional— su articulación con sus equivalentes de los municipios y demás entidades territoriales vecinas, y con las determinantes y los instrumentos de superior jerarquía del ámbito regional o nacional, en busca de coherencia, compatibilidad y complementariedad." | 2000 | Despacho Secretaría | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | | | | | 51 | PLANES | 13 | Planes de Ordenamiento Territorial |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 13, Decreto modificatorio 480 de de 2024 | b. Coordinar la articulación interinstitucional y con actores estratégicos relevantes a nivel distrital para los temas asociados con las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, los planes zonales o los instrumentos que hagan sus veces; así como de la escala local del modelo de ocupación del territorio. | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2110 | Dirección De Planeamiento Local | | | 2 | ACTAS | 29 | Actas Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 13, , artículo 13, Literales b, c, decreto 061 de 2025 | b. Coordinar la articulación interinstitucional y con actores estratégicos relevantes a nivel distrital para los temas asociados con las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, los planes zonales o los instrumentos que hagan sus veces; así como de la escala local del modelo de ocupación del territorio.<br>c. Coordinar el diseño de las orientaciones, lineamientos, determinantes, las directrices o los elementos que hagan sus veces en el marco de la formulación de las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales o los instrumentos que hagan sus veces y, una vez adoptados, coordinar y consolidar el seguimiento a su ejecución. | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2110 | Dirección De Planeamiento Local | | | 6 | ACTUACIONES ESTRATÉGICAS | 1 | Actuaciones Estratégicas - Directrices |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 13, Literales b, c, decreto 061 de 2025 | b. Coordinar la articulación interinstitucional y con actores estratégicos relevantes a nivel distrital para los temas asociados con las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, los planes zonales o los instrumentos que hagan sus veces; así como de la escala local del modelo de ocupación del territorio.<br>c. Coordinar el diseño de las orientaciones, lineamientos, determinantes, las directrices o los elementos que hagan sus veces en el marco de la formulación de las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales o los instrumentos que hagan sus veces y, una vez adoptados, coordinar y consolidar el seguimiento a su ejecución. | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2110 | Dirección De Planeamiento Local | | | 6 | ACTUACIONES ESTRATÉG | 2 | Actuaciones Estratégicas - Formulación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 13 | g. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Dirección y/o cuando en ellos intervengan dos o más Subdirecciones a su cargo. | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2110 | Dirección De Planeamiento Local | | | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 13 | a. Coordinar la elaboración de estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio.<br>c. Coordinar el diseño de las orientaciones, lineamientos, determinantes, las directrices o los elementos que hagan sus veces en el marco de la formulación de las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales o los instrumentos que hagan sus veces y, una vez adoptados, coordinar y consolidar el seguimiento a su ejecución.<br>e. Coordinar y consolidar el seguimiento a la implementación de la norma urbanística, a los instrumentos de planeación, gestión y financiación del Plan de Ordenamiento Territorial y los programas y proyectos definidos para la escala local del modelo de ocupación del territorio | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2110 | Dirección De Planeamiento Local | | | 18 | ESTUDIOS | 24 | Estudios de áreas de intregracion Multimodal (A Y M ) |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 13, Circular 013 de 2023 | a. Coordinar la elaboración de estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio.<br>d. Coordinar la formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y, una vez adoptados, coordinar y consolidar el seguimiento a su implementación. | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2110 | Dirección De Planeamiento Local | | | 18 | ESTUDIOS | 25 | Estudios de Proyectos de Renovación urbana para la Movilidad Sostenible PRUMS |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 13, | a. Coordinar la elaboración de estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio.<br>e. Coordinar y consolidar el seguimiento a la implementación de la norma urbanística, a los instrumentos de planeación, gestión y financiación del Plan de Ordenamiento Territorial y los programas y proyectos definidos para la escala local del modelo de ocupación del territorio | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2110 | Dirección De Planeamiento Local | | | 18 | ESTUDIOS | 30 | Estudios de Incorporación en la Base de Datos Geográfica |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 13, | a. Coordinar la elaboración de estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio.<br>e. Coordinar y consolidar el seguimiento a la implementación de la norma urbanística, a los instrumentos de planeación, gestión y financiación del Plan de Ordenamiento Territorial y los programas y proyectos definidos para la escala local del modelo de ocupación del territorio | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2110 | Dirección De Planeamiento Local | | | 18 | ESTUDIOS | 31 | Estudios de Cambio de Uso de las Zonas o Bienes de Uso Público |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 13, | a. Coordinar la elaboración de estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio.<br>e. Coordinar y consolidar el seguimiento a la implementación de la norma urbanística, a los instrumentos de planeación, gestión y financiación del Plan de Ordenamiento Territorial y los programas y proyectos definidos para la escala local del modelo de ocupación del territorio | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2110 | Dirección De Planeamiento Local | | | 18 | ESTUDIOS | 32 | Estudios de Sustitución de Bienes de uso Público |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 13 | b. Coordinar la articulación interinstitucional y con actores estratégicos relevantes a nivel distrital para los temas asociados con las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, los planes zonales o los instrumentos que hagan sus veces; así como de la escala local del modelo de ocupación del territorio.<br>e. Coordinar y consolidar el seguimiento a la implementación de la norma urbanística, a los instrumentos de planeación, gestión y financiación del Plan de Ordenamiento Territorial y los programas y proyectos definidos para la escala local del modelo de ocupación del territorio. | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2110 | Dirección De Planeamiento Local | | | 33 | LICENCIAS | 1 | Licencias de intervención y ocupación del espacio público |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | g. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subdirección | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2111 | Subdirección de Planeamiento Local del Centro Ampliado | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos técnicos |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2111 | Subdirección de Planeamiento Local del Centro Ampliado | 18 | ESTUDIOS | 12 | Estudios de Unidades de Planeamiento Local |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2111 | Subdirección de Planeamiento Local del Centro Ampliado | 18 | ESTUDIOS | 22 | Estudios Viales |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2111 | Subdirección de Planeamiento Local del Centro Ampliado | 18 | ESTUDIOS | 26 | Estudios UPL -Malla Vial Local e Intermedia |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2111 | Subdirección de Planeamiento Local del Centro Ampliado | 18 | ESTUDIOS | 27 | Estudios UPL -Reservas de Espacio Público |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio.<br>e. Acompañar la adopción de las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales o los instrumentos que hagan sus veces que se desarrollen en sus territorios asignados, previa evaluación de sus componentes y, una vez adoptados, realizar el seguimiento a su ejecución. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2111 | Subdirección de Planeamiento Local del Centro Ampliado | 18 | ESTUDIOS | 28 | Estudios UPL - Proyectos Integrales de Proximidad (PIP´s) |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | f. Adelantar el proceso de formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y realizar el seguimiento a la implementación de la norma, los instrumentos de planeación, gestión y financiación y los programas y proyectos definidos para cada elemento. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2111 | Subdirección de Planeamiento Local del Centro Ampliado | 27 | INFORMES | 26 | Informe de Seguimiento de Actuaciones estratégicas |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | f. Adelantar el proceso de formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y realizar el seguimiento a la implementación de la norma, los instrumentos de planeación, gestión y financiación y los programas y proyectos definidos para cada elemento. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2111 | Subdirección de Planeamiento Local del Centro Ampliado | 27 | INFORMES | 29 | Informes de Seguimiento Unidades de Planeamiento Local |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | g. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subdirección | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2112 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Oriente | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos técnicos |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2112 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Oriente | 18 | ESTUDIOS | 12 | Estudios de Unidades de Planeamiento Local |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2112 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Oriente | 18 | ESTUDIOS | 22 | Estudios Viales |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2112 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Oriente | 18 | ESTUDIOS | 26 | Estudios UPL -Malla Vial Local e Intermedia |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2112 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Oriente | 18 | ESTUDIOS | 27 | Estudios UPL -Reservas de Espacio Público |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio.<br>e. Acompañar la adopción de las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales o los instrumentos que hagan sus veces que se desarrollen en sus territorios asignados, previa evaluación de sus componentes y, una vez adoptados, realizar el seguimiento a su ejecución. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2112 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Oriente | 18 | ESTUDIOS | 28 | Estudios UPL - Proyectos Integrales de Proximidad (PIP´s) |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | f. Adelantar el proceso de formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y realizar el seguimiento a la implementación de la norma, los instrumentos de planeación, gestión y financiación y los programas y proyectos definidos para cada elemento. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2112 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Oriente | 27 | INFORMES | 26 | Informe de Seguimiento de Actuaciones estratégicas |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | f. Adelantar el proceso de formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y realizar el seguimiento a la implementación de la norma, los instrumentos de planeación, gestión y financiación y los programas y proyectos definidos para cada elemento. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2112 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Oriente | 27 | INFORMES | 29 | Informes de Seguimiento Unidades de Planeamiento Local |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | g. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subdirección | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2113 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Occidente | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos técnicos |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2113 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Occidente | 18 | ESTUDIOS | 12 | Estudios de Unidades de Planeamiento Local |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2113 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Occidente | 18 | ESTUDIOS | 22 | Estudios Viales |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2113 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Occidente | 18 | ESTUDIOS | 26 | Estudios UPL -Malla Vial Local e Intermedia |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2113 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Occidente | 18 | ESTUDIOS | 27 | Estudios UPL -Reservas de Espacio Público |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio.<br>e. Acompañar la adopción de las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales o los instrumentos que hagan sus veces que se desarrollen en sus territorios asignados, previa evaluación de sus componentes y, una vez adoptados, realizar el seguimiento a su ejecución. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2113 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Occidente | 18 | ESTUDIOS | 28 | Estudios UPL - Proyectos Integrales de Proximidad (PIP´s) |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | f. Adelantar el proceso de formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y realizar el seguimiento a la implementación de la norma, los instrumentos de planeación, gestión y financiación y los programas y proyectos definidos para cada elemento. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2113 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Occidente | 27 | INFORMES | 26 | Informe de Seguimiento de Actuaciones estratégicas |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | f. Adelantar el proceso de formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y realizar el seguimiento a la implementación de la norma, los instrumentos de planeación, gestión y financiación y los programas y proyectos definidos para cada elemento. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2113 | Subdirección de Planeamiento Local del Sur Occidente | 27 | INFORMES | 29 | Informes de Seguimiento Unidades de Planeamiento Local |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14, Decreto 050 de 2025 por el cual se crea la comisión intecsectorial portuaria | c. Realizar la articulación interinstitucional necesaria a nivel distrital para concretar las metas, programas y proyectos del Plan de Ordenamiento Territorial en la escala local del modelo de ocupación del territorio, así como en las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales o los instrumentos que hagan sus veces, que se desarrollen en sus territorios asignados. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2114 | Subdirección de Planeamiento Local del Occidente | 2 | ACTAS | 30 | Actas Comisión Intersectorial de Bogotá Ciudad Portuaria |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | g. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subdirección | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2114 | Subdirección de Planeamiento Local del Occidente | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos técnicos |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2114 | Subdirección de Planeamiento Local del Occidente | 18 | ESTUDIOS | 12 | Estudios de Unidades de Planeamiento Local |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2114 | Subdirección de Planeamiento Local del Occidente | 18 | ESTUDIOS | 22 | Estudios Viales |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2114 | Subdirección de Planeamiento Local del Occidente | 18 | ESTUDIOS | 26 | Estudios UPL -Malla Vial Local e Intermedia |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2114 | Subdirección de Planeamiento Local del Occidente | 18 | ESTUDIOS | 27 | Estudios UPL -Reservas de Espacio Público |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio.<br>e. Acompañar la adopción de las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales o los instrumentos que hagan sus veces que se desarrollen en sus territorios asignados, previa evaluación de sus componentes y, una vez adoptados, realizar el seguimiento a su ejecución. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2114 | Subdirección de Planeamiento Local del Occidente | 18 | ESTUDIOS | 28 | Estudios UPL - Proyectos Integrales de Proximidad (PIP´s) |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | f. Adelantar el proceso de formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y realizar el seguimiento a la implementación de la norma, los instrumentos de planeación, gestión y financiación y los programas y proyectos definidos para cada elemento. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2114 | Subdirección de Planeamiento Local del Occidente | 27 | INFORMES | 26 | Informe de Seguimiento de Actuaciones estratégicas |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | f. Adelantar el proceso de formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y realizar el seguimiento a la implementación de la norma, los instrumentos de planeación, gestión y financiación y los programas y proyectos definidos para cada elemento. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2114 | Subdirección de Planeamiento Local del Occidente | 27 | INFORMES | 29 | Informes de Seguimiento Unidades de Planeamiento Local |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14, Decreto 050 de 2025 por el cual se crea la comisión intecsectorial portuaria | c. Realizar la articulación interinstitucional necesaria a nivel distrital para concretar las metas, programas y proyectos del Plan de Ordenamiento Territorial en la escala local del modelo de ocupación del territorio, así como en las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales o los instrumentos que hagan sus veces, que se desarrollen en sus territorios asignados. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2115 | Subdirección de Planeamiento Local del Noroccidente | 2 | ACTAS | 30 | Actas Comisión Intersectorial de Bogotá Ciudad Portuaria |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | g. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subdirección | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2115 | Subdirección de Planeamiento Local del Noroccidente | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos técnicos |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2115 | Subdirección de Planeamiento Local del Noroccidente | 18 | ESTUDIOS | 12 | Estudios de Unidades de Planeamiento Local |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2115 | Subdirección de Planeamiento Local del Noroccidente | 18 | ESTUDIOS | 22 | Estudios Viales |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2115 | Subdirección de Planeamiento Local del Noroccidente | 18 | ESTUDIOS | 26 | Estudios UPL -Malla Vial Local e Intermedia |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2115 | Subdirección de Planeamiento Local del Noroccidente | 18 | ESTUDIOS | 27 | Estudios UPL -Reservas de Espacio Público |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio.<br>e. Acompañar la adopción de las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales o los instrumentos que hagan sus veces que se desarrollen en sus territorios asignados, previa evaluación de sus componentes y, una vez adoptados, realizar el seguimiento a su ejecución. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2115 | Subdirección de Planeamiento Local del Noroccidente | 18 | ESTUDIOS | 28 | Estudios UPL - Proyectos Integrales de Proximidad (PIP´s) |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | f. Adelantar el proceso de formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y realizar el seguimiento a la implementación de la norma, los instrumentos de planeación, gestión y financiación y los programas y proyectos definidos para cada elemento. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2115 | Subdirección de Planeamiento Local del Noroccidente | 27 | INFORMES | 26 | Informe de Seguimiento de Actuaciones estratégicas |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | f. Adelantar el proceso de formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y realizar el seguimiento a la implementación de la norma, los instrumentos de planeación, gestión y financiación y los programas y proyectos definidos para cada elemento. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2115 | Subdirección de Planeamiento Local del Noroccidente | 27 | INFORMES | 29 | Informes de Seguimiento Unidades de Planeamiento Local |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | g. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subdirección | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2116 | Subdirección de Planeamiento Local del Norte | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos técnicos |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2116 | Subdirección de Planeamiento Local del Norte | 18 | ESTUDIOS | 12 | Estudios de Unidades de Planeamiento Local |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2116 | Subdirección de Planeamiento Local del Norte | 18 | ESTUDIOS | 22 | Estudios Viales |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2116 | Subdirección de Planeamiento Local del Norte | 18 | ESTUDIOS | 26 | Estudios UPL -Malla Vial Local e Intermedia |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2116 | Subdirección de Planeamiento Local del Norte | 18 | ESTUDIOS | 27 | Estudios UPL -Reservas de Espacio Público |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | b. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados con los elementos locales del modelo de ocupación del territorio.<br>e. Acompañar la adopción de las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales o los instrumentos que hagan sus veces que se desarrollen en sus territorios asignados, previa evaluación de sus componentes y, una vez adoptados, realizar el seguimiento a su ejecución. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2116 | Subdirección de Planeamiento Local del Norte | 18 | ESTUDIOS | 28 | Estudios UPL - Proyectos Integrales de Proximidad (PIP´s) |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | f. Adelantar el proceso de formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y realizar el seguimiento a la implementación de la norma, los instrumentos de planeación, gestión y financiación y los programas y proyectos definidos para cada elemento. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2116 | Subdirección de Planeamiento Local del Norte | 27 | INFORMES | 26 | Informe de Seguimiento de Actuaciones estratégicas |
| Decreto 432 de 2022<br>Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 14 | f. Adelantar el proceso de formulación de los elementos locales del modelo de ocupación del territorio y realizar el seguimiento a la implementación de la norma, los instrumentos de planeación, gestión y financiación y los programas y proyectos definidos para cada elemento. | | | | | 2110 | DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LOCAL | 2116 | Subdirección de Planeamiento Local del Norte | 27 | INFORMES | 29 | Informes de Seguimiento Unidades de Planeamiento Local |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15 | d. Realizar la articulación interinstitucional necesaria a nivel distrital para concretar las metas, programas y proyectos de la ruralidad, el desarrollo rural sostenible y el Plan de Ordenamiento Territorial en las localidades rurales. | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 02 | ACTAS | 13 | Actas Comité Interinstitucional para el Manejo de los Cerros Orientales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15, literal d, Resolucion 443 de 2024, Artículo 7. Secretaría Técnica. La Secretaría Técnica estará a cargo de las Secretarías Distritales de Gobierno y Planeación. | d. Realizar la articulación interinstitucional necesaria a nivel distrital para concretar las metas, programas y proyectos de la ruralidad, el desarrollo rural sostenible y el Plan de Ordenamiento Territorial en las localidades rurales. | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 02 | ACTAS | 16 | Actas Comité de Interlocuciòn de los Cerros Orientales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15 | k. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subdirección. | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15 | c. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados los elementos locales del modelo de ocupación del territorio rural. | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 18 | ESTUDIOS | 11 | Estudios de Ruralidad |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15 | b. Formular las normas y el modelo de ocupación rural; así como los instrumentos de planeación y gestión del suelo rural. | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 18 | ESTUDIOS | 13 | Estudios de Unidades de Planeamiento Rural |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15 | g. Formular los elementos locales del modelo de ocupación territorial en el suelo rural y, una vez adoptadas, coordinar y consolidar el seguimiento a su implementación y a la ejecución de los programas y proyectos del POT, así como la evaluación de los indicadores en cada uno de los elementos. | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 18 | ESTUDIOS | 22 | Estudios Viales |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15 | g. Formular los elementos locales del modelo de ocupación territorial en el suelo rural y, una vez adoptadas, coordinar y consolidar el seguimiento a su implementación y a la ejecución de los programas y proyectos del POT, así como la evaluación de los indicadores en cada uno de los elementos. | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 18 | ESTUDIOS | 26 | Estudios UPL - Malla Vial Local Intermedia |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15 | g. Formular los elementos locales del modelo de ocupación territorial en el suelo rural y, una vez adoptadas, coordinar y consolidar el seguimiento a su implementación y a la ejecución de los programas y proyectos del POT, así como la evaluación de los indicadores en cada uno de los elementos. | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 18 | ESTUDIOS | 27 | Estudios UPL - Reservas De Espacio Público |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15 | g. Formular los elementos locales del modelo de ocupación territorial en el suelo rural y, una vez adoptadas, coordinar y consolidar el seguimiento a su implementación y a la ejecución de los programas y proyectos del POT, así como la evaluación de los indicadores en cada uno de los elementos. | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 18 | ESTUDIOS | 28 | Estudios de UPL - Proyectos Integrales de Proximidad (PIP`s) |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15 | c. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados los elementos locales del modelo de ocupación del territorio rural | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 18 | ESTUDIOS | 31 | Estudios de Cambio de uso de las zonas o bienes de uso público |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15 | c. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados los elementos locales del modelo de ocupación del territorio rural | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 18 | ESTUDIOS | 32 | Estudios de Sustitución de Bienes de uso público |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15 | c. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados los elementos locales del modelo de ocupación del territorio rural | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 18 | ESTUDIOS | 33 | Estudios de Mezcla de uso y/o traslado de equipamiento - Traslado de permanencia y desarrollo del suelo dotacional |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 15 | c. Elaborar los estudios y análisis técnicos asociados los elementos locales del modelo de ocupación del territorio rural. | | | | | 2110 | Dirección de Planeamiento Local | 2117 | Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible | 18 | ESTUDIOS | 34 | Estudios de Norma Urbana |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 16 | a. Coordinar la elaboración de estudios, análisis técnicos y modelaciones asociadas con los elementos del modelo de ocupación territorial.<br>c. Coordinar la articulación interinstitucional relacionada con los instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo; los tratamientos urbanísticos y demás normas relacionadas con la habilitación del suelo. | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | | | 2 | ACTAS | 5 | Actas Comisión Distrital de Ordenamiento Territorial para Bogotá |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 16 | a. Coordinar la elaboración de estudios, análisis técnicos y modelaciones asociadas con los elementos del modelo de ocupación territorial.<br>c. Coordinar la articulación interinstitucional relacionada con los instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo; los tratamientos urbanísticos y demás normas relacionadas con la habilitación del suelo. | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | | | 2 | ACTAS | 19 | Actas Consejo Consultivo de Ordenamiento de Bogotá |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 16 | f. Emitir conceptos sobre los instrumentos relacionados con la aplicación de la norma urbanística y usos del suelo. | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | | | 11 | CONCEPTOS | 12 | Conceptos Técnicos de Uso de Suelo |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 17<br>Decreto 127 de 2025 | g. Realizar la gestión interinstitucional para el diseño e implementación de la norma urbanística y los instrumentos de renovación urbana y desarrollo. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2121 | Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo | 02 | ACTAS | 11 | Actas del Comité de Planes Parciales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 17 | d. Apoyar el proceso de formulación y adopción de las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales y/o los instrumentos que hagan sus veces.<br>i. Generar y actualizar la información geo-referenciada relacionada con los tratamientos de renovación y desarrollo. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2121 | Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo | 7 | CERTIFICACIONES | 2 | Certificaciones de Unidades Representativas de Aportes Ciudad Lagos de Torca |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 17 | l. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2121 | Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo | 7 | CERTIFICACIONES | 03 | Certificaciones de Punto de Equilibrio de Unidades Funcionales de Desarrollo |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 17 | k. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subdirección. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2121 | Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 17 | j. Elaborar conceptos técnicos relacionados con la determinación de los hechos generadores de plusvalía en los instrumentos de renovación urbana y desarrollo. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2121 | Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo | 11 | CONCEPTOS | 15 | Concepto Técnico de Determinantes Para Planes Parciales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 17 | d. Apoyar el proceso de formulación y adopción de las Centralidades, Actuaciones Urbanas Integrales, Operaciones Estratégicas, Planes Zonales y/o los instrumentos que hagan sus veces. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2121 | Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo | 18 | ESTUDIOS | 20 | Estudios Técnicos de Delimitación de UAU para los Planes Parciales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 17 | h. Generar información técnica relacionada con los tratamientos e instrumentos de renovación urbana y desarrollo | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2121 | Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo | 18 | ESTUDIOS | 29 | Estudios de Incorporación al Tratamiento de Renovación Urbana |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 17 | c. Adelantar el proceso de formulación, revisión, concertación y consulta, adopción modificación de Planes Parciales de renovación urbana y desarrollo. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2121 | Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo | 51 | PLANES | 23 | Planes Parciales de Desarrollo |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 17 | c. Adelantar el proceso de formulación, revisión, concertación y consulta, adopción modificación de Planes Parciales de renovación urbana y desarrollo. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2121 | Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo | 51 | PLANES | 24 | Planes Parciales de Renovación Urbana |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 18 | h. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subdirección. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2122 | Subdirección de Consolidación | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 18 | b. Adelantar el proceso de diseño y actualización de las normas asociadas con el tratamiento de consolidación. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2122 | Subdirección de Consolidación | 18 | ESTUDIOS | 19 | Estudios Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 18<br>Acuerdo 426 de 2009 art 3 Numeral 5 | j. Consolidar y reportar la información para actualizar el Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial - SINUPOT, en el marco de su competencia.<br>k. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2122 | Subdirección de Consolidación | 36 | LISTADO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art.19 | j. Elaborar conceptos técnicos relacionados con la determinación de los hechos generadores de plusvalía en los instrumentos de mejoramiento integral. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2123 | Subdirección de Mejoramiento Integral | 11 | CONCEPTOS | 10 | conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 19 | a. Elaborar los estudios, análisis técnicos y modelaciones asociadas con la norma urbanística y los instrumentos de mejoramiento integral.<br>d. Realizar la gestión interinstitucional para el diseño e implementación de la norma urbanística y los instrumentos del tratamiento de mejoramiento integral. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2123 | Subdirección de Mejoramiento Integral | 18 | ESTUDIOS | 7 | Estudios de Legalización de Barrios |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art.19 | a. Elaborar los estudios, análisis técnicos y modelaciones asociadas con la norma urbanística y los instrumentos de mejoramiento integral.<br>c. Formular o acompañar la formulación de los instrumentos de planeación, financiación y gestión del suelo asociados con el tratamiento de mejoramiento integral. | | | | | 2120 | Dirección de Desarrollo del Suelo | 2123 | Subdirección de Mejoramiento Integral | 18 | ESTUDIOS | 9 | Estudios de Regularización o Formalización de Barrios |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 20 | n. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Dirección y/o cuando en ellos intervengan dos o más Subdirecciones a su cargo. | | | 2100 | Subsecretaria de Planeación Territorial | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | | | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 21 | h. Realizar la articulación interinstitucional relacionada con la incorporación en los planes maestros y demás instrumentos de planeación en las decisiones, planes o políticas sectoriales que generen las autoridades competentes en los temas asociados a la Estructura Funcional, o la que haga sus veces, del Plan de Ordenamiento Territorial. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2131 | Subdirección de Planes Maestros | 2 | ACTAS | 14 | Actas Comité Operativo de Obras de Infraestructura de Servicios Públicos del Distrito Capital |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 21 | j. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subdirección. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2131 | Subdirección de Planes Maestros | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 21 | c. Realizar seguimiento a la formulación e implementación de los planes maestros. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2131 | Subdirección de Planes Maestros | 27 | INFORMES | | Informes de la Estructura Funcional y del Cuidado |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 21 | e. Generar y actualizar la información geo-referenciada de las estructuras y sistemas territoriales, los planes maestros del Plan de Ordenamiento Territorial y los demás temas a cargo de la Subdirección. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2131 | Subdirección de Planes Maestros | 51 | PLANES | 11 | Planes de Implantación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 21 | f. Acompañar a la Dirección de Planeamiento Local en lo relacionado con la precisión de los elementos locales de las estructuras territoriales, con el fin de consolidar las estructuras y los sistemas territoriales y garantizar la ejecución de los planes maestros. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2131 | Subdirección de Planes Maestros | 51 | PLANES | 14 | Planes de Regularización y Manejo |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 21 | g. Acompañar a la Dirección de Desarrollo del Suelo en lo relacionado con la determinación de las cargas y obligaciones urbanísticas a exigir en la formulación de instrumentos de planeación, gestión y financiación. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2131 | Subdirección de Planes Maestros | 51 | PLANES | 15 | Planes Directores de Parques |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 2 | b. Formular o acompañar la formulación de los planes maestros, para su adopción y armonización con las normas urbanísticas, según corresponda. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2131 | Subdirección de Planes Maestros | 51 | PLANES | 16 | Planes Directores para Equipamientos Deportivos y Recreativos Privados |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Decreto | i. Generar la información técnica relacionada con las estructuras, sistemas territoriales y planes maestros. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2131 | Subdirección de Planes Maestros | 60 | PROYECTOS | 2 | Proyectos de Adopción, Modificación y/o Levantamiento de Zonas de Reserva de la Estructura Funcional y del Cuidado |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 21 | c. Realizar seguimiento a la formulación e implementación de los planes maestros. | | | | | 2131 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2131 | Subdirección de Planes Maestros | | | | Declaratorias de Espacio Público |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 22 | a. Elaborar estudios, análisis técnicos y modelaciones asociadas con el ecourbanismo y construcción sostenible para la ciudad. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2132 | Subdirección de Ecourbanismo y Construcción Sostenible | 18 | ESTUDIOS | 23 | Estudios, Análisis Técnicos y Modelaciones de Ecourbanismo y Construcción Sostenible |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 22 | e. Realizar acompañamiento técnico a las autoridades competentes en la definición de los elementos regionales de las estructuras territoriales, en particular de la Estructura Ecológica Principal y el Plan de Ordenamiento Territorial.<br>f. Acompañar a la Dirección de Planeamiento Local en lo relacionado con la precisión de los elementos locales de las estructuras territoriales, con el fin de consolidar la Estructura Ecológica Principal y el Plan de Ordenamiento Territorial.<br>g. Acompañar a la Dirección de Desarrollo del Suelo en lo relacionado con la determinación de las cargas y obligaciones urbanísticas a exigir en la formulación de instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo, determinando las directrices y lineamientos de ecourbanismo, construcción sostenible y resiliencia climática a incorporar. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2132 | Subdirección de Ecourbanismo y Construcción Sostenible | 27 | INFORMES | 10 | Informes de Gestión |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 22 | d. Realizar el seguimiento de las disposiciones de ecourbanismo y construcción sostenible. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2132 | Subdirección de Ecourbanismo y Construcción Sostenible | 27 | INFORMES | 51 | informes de seguimiento de las Disposiciones de Ecourbanismo y Construcción Sostenible |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 22 | d. Realizar el seguimiento de las disposiciones de ecourbanismo y construcción sostenible.<br>e. Realizar acompañamiento técnico a las autoridades competentes en la definición de los elementos regionales de las estructuras territoriales, en particular de la Estructura Ecológica Principal y el Plan de Ordenamiento Territorial | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2132 | Subdirección de Ecourbanismo y Construcción Sostenible | 27 | INFORMES | 54 | Informes de Instancias de Participación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, artículo 22 | b. Orientar la incorporación de las normas, programas y políticas ambientales en el ordenamiento territorial y en los instrumentos de planeación, financiación y gestión del suelo, de acuerdo con las determinantes de superior jerarquía.<br>c. Formular, actualizar u orientar las disposiciones de ecourbanismo y construcción sostenible. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2132 | Subdirección de Ecourbanismo y Construcción Sostenible | 31 | INSTRUMENTOS TÉCNICOS | 1 | Instrumentos Técnicos de Ecourbanismo y Construcción Sostenible |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 23 | q. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subdirección. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2133 | Subdirección de Economía Urbana, Rural y Regional | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 23 | b. Diseñar y elaborar estudios, análisis y modelaciones socioeconómicas y espaciales del territorio. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2133 | Subdirección de Economía Urbana, Rural y Regional | 18 | ESTUDIOS | 4 | Estudios de Economía Urbana |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 23 | f. Realizar el análisis de viabilidad financiera y económica de los diferentes instrumentos de planeación y proyectos para el desarrollo territorial. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2133 | Subdirección de Economía Urbana, Rural y Regional | 39 | LIQUIDACIONES DE CARGAS URBANÍSTICAS | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art 23 | o. Consolidar y conceptuar sobre el instrumento de participación en plusvalía, para liquidación por parte de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. | | | | | 2130 | Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales | 2133 | Subdirección de Economía Urbana, Rural y Regional | 27 | INFORMES | 50 | Informes Técnicos de Levantamiento del Gravamen de Plusvalía |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 24 | a. Desarrollar la estructuración y los trámites de actuaciones administrativas a cargo de la Subsecretaría relacionadas con la aplicación de la norma urbanística, los instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo, así como del ordenamiento territorial y la planeación urbana y rural, en coordinación con la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos y las dependencias de l | | | | | 2140 | Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos | | | 5 | AUTODECLARACIONES RESPONSABLES | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 24 | d. Proyectar y emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Dirección. | | | | | 2140 | Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos | | | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 24 | a. Desarrollar la estructuración y los trámites de actuaciones administrativas a cargo de la Subsecretaría relacionadas con la aplicación de la norma urbanística, los instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo, así como del ordenamiento territorial y la planeación urbana y rural, en coordinación con la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos y las dependencias de la Secretaría. | | | | | 2140 | Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos | | | 18 | ESTUDIOS | 8 | Estudios de Permisos de Instalación de Estaciones Radioeléctricas |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 24 | a. Desarrollar la estructuración y los trámites de actuaciones administrativas a cargo de la Subsecretaría relacionadas con la aplicación de la norma urbanística, los instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo, así como del ordenamiento territorial y la planeación urbana y rural, en coordinación con la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos y las dependencias de l | | | | | 2140 | Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos | | | 19 | EXENCIONES | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 24 | a. Desarrollar la estructuración y los trámites de actuaciones administrativas a cargo de la Subsecretaría relacionadas con la aplicación de la norma urbanística, los instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo, así como del ordenamiento territorial y la planeación urbana y rural, en coordinación con la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos y las dependencias de l | | | | | 2140 | Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos | | | 47 | PERMISOS TEMPORALES/REGULARIZACIONES | | |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 25 | q. Emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subsecretaría y/o cuando en ellos intervengan dos o más Direcciones a su cargo. | 2000 | Despacho Secretaría | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | | | | | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 29 | h. Realizar la articulación técnica de las entidades del distrito para la evaluación de políticas públicas, programas y proyectos distritales. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2210 | Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales | | | 02 | ACTAS | 25 | Actas de Reuniones Técnicas |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 29 | c. Proponer los criterios de priorización y los recursos necesarios para la evaluación de políticas públicas, programas y proyectos distritales en la agenda definida por el CONPES D.C., en el Plan de Desarrollo Distrital y en el Plan de Ordenamiento Territorial. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2210 | Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales | | | 03 | AGENDAS DE EVALUACIONES DEL DISTRITO CAPITAL | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 29 | j. Elaborar conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de la dirección. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2210 | Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales | | | 11 | CONCEPTOS | 14 | Conceptos Técnicos de Evaluación Políticas Públicas |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 29 | a. Evaluar o acompañar la evaluación de políticas públicas, programas y proyectos distritales, priorizados en la agenda de evaluación definida por el CONPES D.C. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2210 | Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales | | | 21 | EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DISTRITALES | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 29 | a. Evaluar o acompañar la evaluación de políticas públicas, programas y proyectos distritales, priorizados en la agenda de evaluación definida por el CONPES D.C. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2210 | Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales | | | 27 | INFORMES | 9 | Informes de Evaluación de Políticas Públicas Distritales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 29 | h. Realizar la articulación técnica de las entidades del distrito para la evaluación de políticas públicas, programas y proyectos distritales. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2210 | Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales | | | 27 | INFORMES | 43 | Informes de Evaluación de Políticas Publicas a Organismos de Control |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 29 | f. Diseñar, actualizar y divulgar los lineamientos, herramientas, metodologías y estándares de calidad para la evaluación de políticas públicas, programas y proyectos distritales. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2210 | Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales | | | 35 | LINEAMIENTOS | 4 | Lineamientos para la Evaluación de Políticas Públicas Distritales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 29<br>Circular 11 de 2022, Sistema Distrital de evaluación de políticas publicas.<br>Documento CONPES 2688 Define lieamientos de la estrategia para el mejoramiento de la función pública y creal el sistema nacional de evaluación,. gestión y resultados. | a. Evaluar o acompañar la evaluación de políticas públicas, programas y proyectos distritales, priorizados en la agenda de evaluación definida por el CONPES D.C | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2210 | Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales | | | 51 | PLANES | 030 | Plan de Implementación de Recomendaciones |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 28 | j. Realizar la articulación técnica de las entidades del distrito para la formulación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Ingreso Mínimo Garantizado. | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2220 | Dirección De Planeación Del Desarrollo Social | | | 2 | ACTAS | 24 | Actas de Asistencia Técnica |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 28 | o. Elaborar conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de la Dirección. | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2220 | Dirección De Planeación Del Desarrollo Social | | | 11 | CONCEPTOS | 13 | Conceptos técnicos en los Instrumentos de Planeación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 28 | a. Elaborar estudios, análisis y modelaciones relacionados con la planeación del desarrollo social de la ciudad | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2220 | Dirección De Planeación Del Desarrollo Social | | | 18 | ESTUDIOS | 3 | Estudios de Desarrollo social |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 28 | l. Definir e implementar los mecanismos de seguimiento y monitoreo a la implementación de la Política Pública de Ingreso Mínimo Garantizado del Distrito Capital. | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2220 | Dirección De Planeación Del Desarrollo Social | | | 27 | INFORMES | 2 | Informes a Organismos de Control |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 28 | c. Acompañar el seguimiento del componente social de los diferentes instrumentos de planeación.<br>d. Identificar las necesidades del Distrito Capital en materia de política de desarrollo social, en articulación con las entidades competentes. | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2220 | Dirección De Planeación Del Desarrollo Social | | | 27 | INFORMES | 36 | Informes Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 28 | f. Formular y acompañar el seguimiento de políticas y estrategias interinstitucionales para la planeación del desarrollo social, en los ámbitos rural y urbano. | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2220 | Dirección De Planeación Del Desarrollo Social | | | 55 | POLÍTICAS PÚBLICAS | 1 | Política Pública Para La Superación De La Pobreza |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 26 | h. Apoyar técnica y administrativamente al Secretario(a) o a su delegado, en el ejercicio de sus funciones como secretaria técnica del CONPES D.C. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2230 | Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas | | | 02 | ACTAS | 21 | Actas del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital - CONPES DC |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 26 | k. Elaborar conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de la Dirección. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2230 | Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas | | | 11 | CONCEPTOS | 010 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 26 | f. Requerir, consolidar y analizar la información de seguimiento a la ejecución de las políticas públicas de las entidades del Distrito. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2230 | Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas | | | 27 | INFORMES | 24 | Informes de Seguimiento a Políticas Públicas |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 26 | i. Dirigir la consolidación y análisis de información sobre la ejecución de las políticas públicas distritales para la rendición de cuentas de la administración Distrital. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2230 | Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas | | | 27 | INFORMES | 45 | Informe de Rendición de cuentas para las Políticas Públicas Distritales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 26 | a. Diseñar, actualizar y divulgar los lineamientos y metodologías para la formulación y seguimiento de Políticas Públicas Distritales. | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2230 | Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas | | | 55 | POLÍTICAS PÚBLICAS | 2 | Política Pública Distritales |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 27 | l. Elaborar conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de la Dirección. | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2240 | Dirección De Planeación Del Desarrollo Económico | | | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 27 | a. Elaborar estudios, análisis y modelaciones relacionados con la planeación del desarrollo económico de la ciudad.<br>e. Realizar análisis y recomendaciones a la dinámica económica en los ámbitos rural y urbano del Distrito y la Región Metropolitana, para los diferentes instrumentos de planeación que lidera la Secretaría y aquellos que la entidad deba conocer. | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2240 | Dirección De Planeación Del Desarrollo Económico | | | 18 | ESTUDIOS | 16 | Estudios e Investigaciones de Política Económica |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 27 | i. Formular, hacer seguimiento, evaluar, analizar los resultados y realizar la articulación interinstitucional necesaria de la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital. | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2240 | Dirección De Planeación Del Desarrollo Económico | | | 27 | INFORMES | 22 | Informes de Reportes de Política Pública de Ruralidad |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 27 | g. Formular, hacer seguimiento, evaluar, analizar los resultados, y realizar la articulación interinstitucional necesaria de la política pública de Objetivos de Desarrollo Sostenible para el Distrito Capital.<br>h. Realizar seguimiento al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Distrito Capital. | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2240 | Dirección De Planeación Del Desarrollo Económico | | | 27 | INFORMES | 32 | Informes del sistema de seguimiento a objetivos de desarrollo sostenible |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 27 | j. Coordinar los procesos relacionados con la formulación o acompañamiento a la formulación de la política de cooperación internacional del distrito.<br>k. Dirigir y operar los observatorios, simuladores o herramientas de análisis sobre la planeación del desarrollo económico. | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2240 | Dirección De Planeación Del Desarrollo Económico | | | 27 | INFORMES | 37 | Informes del Observatorio de Desarrollo Económico |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 27 | d. Identificar las necesidades del Distrito Capital en materia de política de desarrollo económico, en articulación con las entidades competentes.<br>e. Realizar análisis y recomendaciones a la dinámica económica en los ámbitos rural y urbano del Distrito y la Región Metropolitana, para los diferentes instrumentos de planeación que lidera la Secretaría y aquellos que la entidad deba conocer.<br>f. Formular y acompañar el seguimiento de políticas y estrategias interinstitucionales para la planeación del desarrollo económico, en los ámbitos rural y urbano. | | | 2200 | Subsecretaria De Políticas Públicas Y Planeación Social Y Económica | 2240 | Dirección De Planeación Del Desarrollo Económico | | | 27 | INFORMES | 44 | Informes de Reportes de Política Pública de Ciencia Tecnología e Innovación |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30<br>Art. 10 Acuerdo 371 de 2009<br>Art. 30 literal b. Decreto 432 de 2022 | b. Liderar la articulación interinstitucional para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales - LGBTI- y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y articularla al Plan de Desarrollo Distrital. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 02 | ACTAS | 20 | Actas Consejo Consultivo LGBTI |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30 | d. Ejercer la coordinación y la secretaría técnica de la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual -Directiva y de Unidades Técnicas de Apoyo-, y del Consejo Consultivo LGBTI. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 2 | ACTAS | 28 | Actas Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30<br>Decreto 467 de 2024, Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto Distrital 062 de 2014, Art. 30 literal d. | d. Ejercer la coordinación y la secretaría técnica de la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual -Directiva y de Unidades Técnicas de Apoyo-, y del Consejo Consultivo LGBTI. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 2 | ACTAS | 34 | Actas de Comisión Intersectorial de Diversidad Sexual y las Unidades Técnicas de Apoyo |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30.<br>Circular 014 de 2019 Creación del comité técnico interinstitucional<br>Decreto 548 de 2016 | g. Dirigir y operar los observatorios, simuladores o herramientas de análisis sobre diversidad sexual, poblaciones y géneros. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 2 | ACTAS | 35 | Actas del Comité Técnico Interinstitucional del Observatorio Poblacional |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30<br>Acuerdo 137 de 2004<br>Acuerdo 505 de 2012 | i. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 2 | ACTAS | 36 | Actas del Consejo Distrital de Discapacidad |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30 | h. Elaborar conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de la Dirección. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30 | f. Elaborar estudios y análisis técnicos e implementar procesos relacionados con la gestión del conocimiento e innovación en materia de enfoques poblacional, diferencial y de géneros. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 18 | ESTUDIOS | 15 | Estudios e Investigaciones de la Política Pública LGBTI |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30 | f. Elaborar estudios y análisis técnicos e implementar procesos relacionados con la gestión del conocimiento e innovación en materia de enfoques poblacional, diferencial y de géneros.<br>g. Dirigir y operar los observatorios, simuladores o herramientas de análisis sobre diversidad sexual, poblaciones y géneros. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 18 | ESTUDIOS | 17 | Estudios e Investigaciones del Observatorio Poblacional, Diferencial y de Familias |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30 | a. Formular, hacer seguimiento y evaluar la política pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales - LGBTI- y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital.<br>b. Liderar la articulación interinstitucional para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales - LGBTI- y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y articularla al Plan de Desarrollo Distrital. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 27 | INFORMES | 34 | Informes Distritales de las Estrategias de la Política Pública LGBTI |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30 | b. Liderar la articulación interinstitucional para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales - LGBTI- y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y articularla al Plan de Desarrollo Distrital. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 27 | INFORMES | 55 | Informes de Formulación y Actualización del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30, numeral c, Decreto 467 de 2024 Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto Distrital 062 de 2014 “Por el cual se adopta la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales - LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones”, se reglamenta la Comisión Intersectorial de Diversidad Sexual y se adoptan otras disposiciones | c. Proponer desarrollos y ajustes conceptuales, técnicos, metodológicos y normativos orientados a fortalecer la política pública y la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 35 | LINEAMIENTOS TÉCNICOS | 1 | Lineamientos y Asistencia técnica de la Política Pública LGBTI en las Alcaldías Locales |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30, numeral c, Decreto 467 de 2024 Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto Distrital 062 de 2014 "Por el cual se adopta la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales - LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones", se reglamenta la Comisión Intersectorial de Diversidad Sexual y se adoptan otras disposiciones | c. Proponer desarrollos y ajustes conceptuales, técnicos, metodológicos y normativos orientados a fortalecer la política pública y la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 35 | LINEAMIENTOS TÉCNICOS | 2 | Lineamientos y Asistencia técnica de la Política Pública LGBTI en las Sectores Distritales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30, numeral c, Decreto 467 de 2024 P"Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 30, numeral c, Decreto 467 de 2024 Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto Distrital 062 de 2014 "Por el cual se adopta la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales - LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones", se reglamenta la Comisión Intersectorial de Diversidad Sexual y se adoptan otras disposiciones, Resolucion 2210 de 2021 por medio del cual se adopta los lineamientos | c. Proponer desarrollos y ajustes conceptuales, técnicos, metodológicos y normativos orientados a fortalecer la política pública y la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI. | | | 2200 | Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 2250 | Dirección de Diversidad Sexual, Poblacionales y Géneros | | | 35 | LINEAMIENTOS TÉCNICOS | 3 | Lineamientos y Asistencia técnica para la Tranversalizacion de Enfoques en instrumentos de Planeación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 35 | i. Ejercer la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación de Bogotá, D.C.; así como del Comité Técnico de Sisbén | 2000 | Despacho Secretaría | 2300 | Subsecretaría de Información | | | | | 2 | ACTAS | 17 | Actas Comité Técnico de SISBEN |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 4, Acuerdo 01 de 2022 artículo 5, parágrafo 1 | Acuerdo 01 de 2022, Parágrafo 1. La Secretaría Técnica la ejercerá el (la) Subsecretario (a) de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Planeación. | 2000 | Despacho Secretaría | 2300 | Subsecretaría de Información | | | | | 2 | ACTAS | 38 | Actas de la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 35 | i. Ejercer la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación de Bogotá, D.C.; así como del Comité Técnico de Sisbén<br>j. Dirigir la articulación interna e interinstitucional necesaria para liderar la gestión de la información que se requiere en los procesos de planeación. | 2000 | Despacho Secretaría | 2300 | Subsecretaría de Información | | | | | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 36 | k. Elaborar conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de la Dirección | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2310 | Dirección de Cartografía | | | 11 | CONCEPTOS | 1 | Conceptos Cartográficos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 36, literal f, Decreto 072 de 2023 Por el cual se reglamentan las disposiciones sobre espacio público del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones, capitulo 4, artículo 8 | f. Incorporar y actualizar en la cartografía oficial de la Secretaría la información geográfica asociada con las actuaciones urbanísticas expedidas por la Secretaría, entidades distritales y los curadores urbanos. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2310 | Dirección de Cartografía | | | 61 | REGISTROS | 7 | Registros de Incorporación de Información Urbanística |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 37 | l. Elaborar conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de la Dirección. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2320 | Dirección de Información y Estadísticas | | | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 37 | c. Definir las fuentes de información y lineamientos técnicos para el diseño y cálculo de indicadores, estadísticas y líneas de base para la planificación territorial, económica, social y ambiental del Distrito.<br>d. Identificar las necesidades de información, estadísticas e indicadores a nivel distrital para promover la producción y disposición permanente de información estratégica. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2320 | Dirección de Información y Estadísticas | | | 27 | INFORMES | 4 | Informes de Análisis de Información Estadística |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 37 | c. Definir las fuentes de información y lineamientos técnicos para el diseño y cálculo de indicadores, estadísticas y líneas de base para la planificación territorial, económica, social y ambiental del Distrito.<br>d. Identificar las necesidades de información, estadísticas e indicadores a nivel distrital para promover la producción y disposición permanente de información estratégica. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2320 | Dirección de Información y Estadísticas | | | 27 | INFORMES | 15 | Informes de Indicadores Estadísticos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 37 | e. Diseñar y actualizar el Plan Estadístico Distrital. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2320 | Dirección de Información y Estadísticas | | | 51 | PLANES | 31 | Planes Estadísticos Distritales |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 39 numeral j, Resolución 350 de agosto de 2023, Ley 142 de 1994 artículos 101 y 104, Ley 689 de 2001 artículo 17, Ley 505 de 1999 art 10, Ley 732 de 2002 artículo 6º, Ley 2294 de 2023 art. 311; El reglamento interno adoptado mediante acta 143 del 10 de mayo de 2011 del CPESB; el Decreto Distrital 336 de 2009, modificado por el Decreto Distrital 451 de 2011; las Resoluciones de la Personería de Bogotá 63, 350 de febrero y agosto de 2023 respectivamente, y la resolución 437 del 5 de agosto de 2024 | j. Apoyar técnica y administrativamente al Subsecretario de Información en el ejercicio de sus funciones como secretario técnico del Comité Permanente de Estratificación de Bogotá, D.C. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2330 | Dirección de Estratificación | | | 02 | ACTAS | 41 | Actas del Comité Permanente de Estratificación de Bogotá |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 39 | l. Elaborar conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de la Dirección. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2330 | Dirección de Estratificación | | | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 39 | d. Elaborar los conceptos técnicos que requiera el Comité Permanente de Estratificación de Bogotá, D.C., como segunda instancia de atención de solicitudes de variación de estrato. h. Elaborar los estudios técnicos y análisis de impacto social y financiero asociados con los resultados de la estratificación, de acuerdo con las metodologías de la entidad. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2330 | Dirección de Estratificación | | | 18 | ESTUDIOS | 5 | Estudios de Estratificación Socioeconómica |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 39 | h. Elaborar los estudios técnicos y análisis de impacto social y financiero asociados con los resultados de la estratificación, de acuerdo con las metodologías de la entidad. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2330 | Dirección de Estratificación | | | 18 | ESTUDIOS | 10 | Estudios de Cálculo de concurso económico |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 39 | h. Elaborar los estudios técnicos y análisis de impacto social y financiero asociados con los resultados de la estratificación, de acuerdo con las metodologías de la entidad. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2330 | Dirección de Estratificación | | | 18 | ESTUDIOS | 21 | Estudios Técnicos de Impacto Social y Financiero |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 39 | d. Elaborar los conceptos técnicos que requiera el Comité Permanente de Estratificación de Bogotá, D.C., como segunda instancia de atención de solicitudes de variación de estrato. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2330 | Dirección de Estratificación | | | 65 | RESOLUCIONES | 2 | Resoluciones del Comité Permamente de Estratificación del Distrito |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 39 | c. Estudiar y resolver en primera instancia las solicitudes de revisión de estrato urbano o rural que formulen los usuarios en el Distrito Capital, teniendo en cuenta la metodología de estratificación y la normativa vigente | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2330 | Dirección de Estratificación | | | 65 | RESOLUCIONES | 5 | Resoluciones de Revisión de Estrato en Primera Instancia |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 38 | m. Elaborar conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de la Dirección.<br>g. Mantener los diagnósticos actualizados sobre las características de la población encuestada y atender las solicitudes de generación de información estadística relacionada con el Sisbén. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2340 | Dirección de Registros Sociales | | | 27 | INFORMES | 3 | Informes a Otras Entidades |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 38 | a. Administrar la información del registro social del Distrito Capital.<br>h. Consolidar, administrar y atender las solicitudes de aplicación de encuesta del Sisbén. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2340 | Dirección de Registros Sociales | | | 45 | NOVEDADES DEL SISBEN | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 38 | f. Adelantar los operativos de aplicación de la encuesta Sisbén, de acuerdo con las metodologías determinadas por los organismos nacionales. | | | 2300 | Subsecretaría de Información | 2340 | Dirección de Registros Sociales | | | 61 | REGISTROS | 5 | Registros Sociales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 31 | r. Ejercer la secretaría técnica del Comité de Asociaciones Público-Privadas del Distrito Capital. | 2000 | Despacho Secretaría | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | | | | | 02 | ACTAS | 7 | Actas Comité Asesor Asociaciones Público-Privadas del Distrito Capital |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 31 | s. Emitir conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Subsecretaría y/o cuando en ellos intervengan dos o más Direcciones a su cargo. | 2000 | Despacho Secretaría | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | | | | | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 32 | i. Prestar asistencia técnica y metodológica a las entidades distritales en aspectos relacionados con la formulación, inscripción y registro de programas y proyectos de Inversión en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública Distrital y Nacional. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2410 | Dirección Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo | | | 11 | CONCEPTOS | 2 | Conceptos de no Financiación de Proyectos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 32 | j. Elaborar conceptos relacionados con los proyectos de inversión incorporados en el Banco Distrital de Programas y Proyectos, y el Plan de Desarrollo Distrital. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2410 | Dirección Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo | | | 11 | CONCEPTOS | 6 | Conceptos sobre Modificaciones al Presupuesto de Inversión Distrital |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 32 | p. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2410 | Dirección Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo | | | 27 | INFORMES | 16 | Informes de Inversión Social |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 32 | l. Consolidar y armonizar la información requerida para la rendición de cuentas de la Administración Distrital. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2410 | Dirección Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo | | | 27 | INFORMES | 21 | Informes de Rendición de Cuentas del Plan de Desarrollo Distrital |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 32 | m. Registrar la información asociada al Plan de Desarrollo Distrital en las plataformas de la Nación. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2410 | Dirección Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo | | | 27 | INFORMES | 27 | Informes de Seguimiento del Plan de Desarrollo Distrital |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 32 | g. Elaborar el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- del Distrito Capital, en coordinación con las entidades distritales. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2410 | Dirección Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo | | | 51 | PLANES | 1 | Plan Operativo Anual de Inversiones POAI |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 32 | d. Coordinar con las entidades distritales el proceso de formulación, programación, actualización y seguimiento del Plan de Acción del Plan de Desarrollo Distrital. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2410 | Dirección Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo | | | 51 | PLANES | 6 | Planes de Acción del Plan de Desarrollo Distrital |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 32 | b. Coordinar los procesos de formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital, articulándolo –con el apoyo de la Oficina de Integración Regional- con su equivalente en los municipios, y con los instrumentos de superior jerarquía del ámbito regional o nacional. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2410 | Dirección Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo | | | 51 | PLANES | 8 | Planes de Desarrollo Distrital |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 32 | h. Administrar, operar y actualizar el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública Distrital. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2410 | Dirección Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo | | | 60 | PROYECTOS | 7 | Proyectos de Inversión Distrital |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 33 | a. Coordinar el proceso de diagnóstico, formulación y adopción de los Planes de Desarrollo Locales.<br>c. Elaborar los conceptos para los proyectos a financiarse bajo el esquema de Asociación Público Privada y en los demás proyectos de infraestructura con participación privada, de acuerdo con la normativa vigente.<br>d. Prestar asistencia técnica a las entidades distritales en las gestiones relacionadas con la emisión de los conceptos para los proyectos de Asociación Público Privada y en los demás proyectos de infraestructura con participación privada.<br>i. Articular con las entidades a cargo la búsqueda de mecanismos de financiación para los diferentes instrumentos de la planeación distrital. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2420 | Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Planes de Desarrollo Locales | | | 35 | LINEAMIENTOS | 8 | Lineamientos y Asistencias Técnicas de los Planes de Desarrollo Local |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 33 | b. Coordinar con las entidades distritales la inscripción y actualización de la información de los proyectos en el Registro Único de Asociaciones Público Privadas - RUAPP.<br>f. Realizar el seguimiento a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías<br>g. Realizar los ejercicios de planeación enfocados a determinar los proyectos susceptibles a ser financiados con los recursos del Sistema General de Regalías, en el Plan Distrital de Desarrollo.<br>j. Establecer los lineamientos y asesorar a las Alcaldías Locales en la administración, operación y actualización del Banco de Programas y Proyectos de Inversión local. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2420 | Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Planes de Desarrollo Locales | | | 35 | LINEAMIENTOS | 9 | Lineamientos y Asistencias Técnicas Seguimiento a la Inversión |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 33 Decreto 878 de 2023 del 10/02/2023 vigencia desde 14/02/2023, artículo 6 literal c, Decreto 580 de 2023 DECRETO 580 DE 2023. Por el cual se reglamenta el Acuerdo 878 de 2023 "Por medio del cual se dictan lineamientos para el sistema distrital de planeación, la creación de planes de desarrollo, se garantiza la participación ciudadana en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones¨ en lo referente al Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD, los Consejos de Planeación Local - CPL y se adoptan otras disposiciones" | a. Coordinar el proceso de diagnóstico, formulación y adopción de los Planes de Desarrollo Locales. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2420 | Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Planes de Desarrollo Locales | | | 51 | PLANES | 32 | Planes de Desarrollo Local |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 34 | j. Apoyar técnica y administrativamente al Secretario(a) en el ejercicio de sus funciones como secretario técnico del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal -CONFIS-.<br>m. Coordinar con la Secretaría Distrital de Hacienda y otras entidades de carácter nacional o distrital, los temas que se someten a consideración del CONFIS..<br>n. Realizar seguimiento a las decisiones que adopta el CONFIS y establecer mecanismos y procedimientos para el mismo. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2430 | Dirección de Inversiones Estratégicas | | | 02 | ACTAS | 22 | Actas Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal, CONFIS |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 34 | k. Diseñar los lineamientos para la solicitud y presentación de los diferentes temas y trámites que se someten a consideración del CONFIS.<br>l. Prestar asistencia técnica a las entidades distritales para la solicitud y presentación de los diferentes temas y trámites que se someten a consideración del CONFIS. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2430 | Dirección de Inversiones Estratégicas | | | 9 | CIRCULARES | 02 | Circulares del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal, CONFIS |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 34 | c. Elaborar los conceptos para los proyectos a financiarse bajo el esquema de Asociación Público Privada y en los demás proyectos de infraestructura con participación privada, de acuerdo con la normativa vigente. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2430 | Dirección de Inversiones Estratégicas | | | 11 | CONCEPTOS | 8 | Conceptos Sobre Proyectos de Asociación Público Privada y de Infraestructura con Participación Privada |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 34 | o. Proyectar y emitir los conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de la Dirección. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2430 | Dirección de Inversiones Estratégicas | | | 11 | CONCEPTOS | 10 | Conceptos Técnicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 34 | h. Realizar estudios y análisis técnicos relacionados con temas de política económica y fiscal y su impacto a nivel distrital. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2430 | Dirección de Inversiones Estratégicas | | | 18 | ESTUDIOS | 14 | Estudios del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal, CONFIS |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 34, numeral f, Decreto Ley 1421 de 1993. (Creación) Decreto Distrital 714 de 1996 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital) Reglamentado por el Decreto Distrital 192 de 2021. Ley 819 de 2003 (Normas sobre presupuesto, responsabilidad y transparencia). Decretos Distritales 192 de 2021, 662 de 2018 (Reglamentado por el Decreto 191 de 2021) y 372 de 2010 (Proceso presupuestal) Decreto Distrital 056 de 2016 (Delegación miembros) | f. Realizar el seguimiento a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2430 | Dirección de Inversiones Estratégicas | | | 27 | INFORMES | 52 | Informes de Seguimiento de los Proyectos del Sistema General de Regalías |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 34 | e. Brindar asistencia técnica a las entidades distritales para la formulación y estructuración de los proyectos de inversión a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.<br>g. Realizar los ejercicios de planeación enfocados a determinar los proyectos susceptibles a ser financiados con los recursos del Sistema General de Regalías, en el Plan Distrital de Desarrollo. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2430 | Dirección de Inversiones Estratégicas | | | 60 | PROYECTOS | 8 | Proyectos de Regalías |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 34 | m. Coordinar con la Secretaría Distrital de Hacienda y otras entidades de carácter nacional o distrital, los temas que se someten a consideración del CONFIS. | | | 2400 | Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 2430 | Dirección de Inversiones Estratégicas | | | 65 | RESOLUCIONES | 3 | Resoluciones del del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal, CONFIS |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 40 | a. Formular estrategias y directrices jurídicas relacionadas con la gestión jurídica de la Secretaría, así como asesorar al Despacho de la Secretaría y demás dependencias de la entidad en materia jurídica.<br>k. Orientar la línea técnica para la emisión de conceptos de importancia estratégica de competencia de las Direcciones a su cargo. | 2000 | Despacho Secretaría | 2500 | Subsecretaría Jurídica | | | | | 11 | CONCEPTOS | 5 | Conceptos Jurídicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 41 | b. Emitir conceptos y absolver consultas en materia jurídica sobre la interpretación y aplicación de las normas, en los asuntos misionales y de apoyo de competencia de la Secretaría. | | | 2500 | Subsecretaría Jurídica | 2510 | Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos | | | 11 | CONCEPTOS | 5 | Conceptos Jurídicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 41<br>Ley 1437 de 2011 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. se exide el codigo, Artículos 74 a 97 | h. Proyectar los actos administrativos que resuelvan las solicitudes de revocatoria y los recursos interpuestos contra las decisiones de competencia del Despacho de la Secretaría Distrital de Planeación. | | | 2500 | Subsecretaría Jurídica | 2510 | Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos | | | | REVOCATORIA | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 42 | a. Ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Secretaría Distrital de Planeación para todos aquellos procesos, acciones de tutela, diligencias, y/o actuaciones judiciales, extrajudiciales o administrativas que se adelanten con ocasión de los actos, hechos, omisiones u operaciones que se realicen, en que participen o que se relacionen con asuntos inherentes a cada uno de ellos, conforme a su objeto, misionalidad y funciones. | | | 2500 | Subsecretaría Jurídica | 2520 | Dirección de Defensa Judicial | | | 01 | ACCIONES CONSTITUCIONALES | 01 | Acciones de Grupo |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 42 | a. Ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Secretaría Distrital de Planeación para todos aquellos procesos, acciones de tutela, diligencias, y/o actuaciones judiciales, extrajudiciales o administrativas que se adelanten con ocasión de los actos, hechos, omisiones u operaciones que se realicen, en que participen o que se relacionen con asuntos inherentes a cada uno de ellos, conforme a su objeto, misionalidad y funciones. | | | 2500 | Subsecretaría Jurídica | 2520 | Dirección de Defensa Judicial | | | 01 | ACCIONES CONSTITUCIONALES | 02 | Acciones de Tutela |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 42 | a. Ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Secretaría Distrital de Planeación para todos aquellos procesos, acciones de tutela, diligencias, y/o actuaciones judiciales, extrajudiciales o administrativas que se adelanten con ocasión de los actos, hechos, omisiones u operaciones que se realicen, en que participen o que se relacionen con asuntos inherentes a cada uno de ellos, conforme a su objeto, misionalidad y funciones. | | | 2500 | Subsecretaría Jurídica | 2520 | Dirección de Defensa Judicial | | | 01 | ACCIONES CONSTITUCIONALES | 03 | Acciones Populares |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 42 | h. Coordinar administrativamente el funcionamiento del Comité de Conciliación de la Secretaría Distrital de Planeación y ejercer su Secretaría Técnica. | | | 2500 | Subsecretaría Jurídica | 2520 | Dirección de Defensa Judicial | | | 02 | ACTAS | 27 | Actas del Comité Interno de Conciliación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 42 | i. Proyectar y emitir conceptos sobre los asuntos a cargo de la Dirección. | | | 2500 | Subsecretaría Jurídica | 2520 | Dirección de Defensa Judicial | | | 11 | CONCEPTOS | 5 | Conceptos Jurídicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 42 | c. Promover la cultura de prevención del daño antijurídico y establecer medidas y acciones de defensa judicial para la Secretaría Distrital de Planeación. | | | 2500 | Subsecretaría Jurídica | 2520 | Dirección de Defensa Judicial | | | 58 | PROCESOS JUDICIALES | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 42. numeral b<br>Ley 1561 de 2012 Atención a los requerimientos judiciales en procesos de Pertenencia Procesos divisorios, ejecutivos. | b. Suministrar a la Secretaría Jurídica Distrital y a las instancias judiciales que lo requieran, en los procesos en que sea parte o esté vinculado el Distrito Capital, las informaciones y documentos necesarios para la defensa de sus intereses, en asuntos de competencia de la Secretaría Distrital de Planeación; para tal efecto realizará la coordinación con las dependencias de la entidad o las entidades distritales que se requieran. | | | 2500 | Subsecretaría Jurídica | 2520 | Dirección de Defensa Judicial | | | 64 | REQUERIMIENTOS JUDICIALES | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 43 | a. Dirigir e implementar estrategias, planes, programas y proyectos en materia de planeación institucional, talento humano, gestión financiera, servicios administrativos, contratación, servicios a la ciudadanía y gestión de tecnología de la Secretaría. | 2000 | Despacho Secretaría | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | | | | | 9 | CIRCULARES | 3 | Circulares de la Subsecretaría de Gestión Institucional |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 43 | c. Dirigir y desarrollar planes, programas y reglamentaciones internas sobre la gestión del talento humano de la Secretarla. | 2000 | Despacho Secretaría | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | | | | | 27 | INFORMES | 53 | Informes de Delegación de Funciones |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 43 | l. Administrar las circulares y resoluciones expedidas por la entidad. | 2000 | Despacho Secretaría | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | | | | | 65 | RESOLUCIONES | 4 | Resoluciones |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | n. Liderar y participar en las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG que le sean asignadas. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 02 | ACTAS | 12 | Actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44, numeral m, Decreto distrital 221 de 2023, artículo 8 parágrafo 2 | m. Apoyar técnica y administrativamente al Secretario(a) o su delegado, en el ejercicio de la secretaría técnica del Comité Distrital de Gestión y Desempeño. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 02 | ACTAS | 40 | Actas del Comité Distrital de Gestión y Desempeño |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | c. Definir los lineamientos conceptuales, técnicos y metodológicos, así como los instrumentos y herramientas para la formulación, seguimiento y actualización de la planeación y gestión institucional.<br>l. Analizar los resultados de la gestión institucional, elaborar las recomendaciones, informes de gestión y reportes de seguimiento, requeridos a nivel distrital y nacional. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 27 | INFORMES | 13 | Informes de Gestión de la Sec |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44, literal i., estatuto de participación ciudadana, circular 04 de 2024, ley 1757 de 2015, ley 1712 de 2014, ley 1474 de 2011, ley 850 de 2003, ley 1909 de 2018 acuerdo 380 de 2009 rendicion de cuentas de la administración distrital y local | i. Liderar la estrategia de rendición de cuentas y empalme institucional; así como consolidar la información institucional requerida, tanto para la rendición de cuentas; como para el empalme a nivel distrital. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 27 | INFORMES | 46 | Informes de Rendición de Cuentas Institucionales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | c. Definir los lineamientos conceptuales, técnicos y metodológicos, así como los instrumentos y herramientas para la formulación, seguimiento y actualización de la planeación y gestión institucional.<br>d. Coordinar la implementación, sostenibilidad y mejora continua de los componentes del Sistema de Gestión de la Entidad en el marco de referencia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 30 | INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN | | |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | a. Asesorar y coordinar la formulación, actualización y seguimiento de la planeación estratégica institucional y los planes operativos anuales. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 51 | PLANES | 4 | Planes de Acción Institucionales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | f. Formular lineamientos y directrices para el cumplimiento, medición y reporte del avance del desempeño institucional en relación con las normas y metodologías establecidas a nivel distrital y nacional.<br>l. Analizar los resultados de la gestión institucional, elaborar las recomendaciones, informes de gestión y reportes de seguimiento, requeridos a nivel distrital y nacional. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 51 | PLANES | 12 | Planes de Mejoramiento |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | a. Asesorar y coordinar la formulación, actualización y seguimiento de la planeación estratégica institucional y los planes operativos anuales. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 51 | PLANES | 17 | Planes Estratégicos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | a. Asesorar y coordinar la formulación, actualización y seguimiento de la planeación estratégica institucional y los planes operativos anuales. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 51 | PLANES | 22 | Planes Operativos Anuales - POA |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | g. Coordinar con las dependencias de la Secretaría la implementación de las estrategias de Gobierno Abierto y realizar el seguimiento de los compromisos institucionales. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 51 | PLANES | 33 | Planes de Gobierno Abierto |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | h. Liderar las acciones relacionadas con el cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública, y la estrategia de racionalización de trámites. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 59 | PROGRAMAS | 4 | Programas de Trasparencia y Ética Pública PTEP |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | e. Coordinar la elaboración, presentación y sustentación del anteproyecto anual del presupuesto de inversión, en concordancia con los compromisos de la entidad según el Plan Distrital de Desarrollo, sus modificaciones y actualizaciones. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 60 | PROYECTOS | 3 | Proyectos de Armonización Prespuestal |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | b. Asesorar y coordinar con las diferentes dependencias la formulación, seguimiento y actualización de los proyectos de inversión institucionales de conformidad con los lineamientos del Plan de Desarrollo del Distrito Capital y el Plan Estratégico de la Entidad; así como los proyectos asociados a recursos regalías; y asociaciones público privadas, respecto de los asuntos institucionales de la Secretaría.<br>e. Coordinar la elaboración, presentación y sustentación del anteproyecto anual del presupuesto de inversión, en concordancia con los compromisos de la entidad según el Plan Distrital de Desarrollo, sus modificaciones y actualizaciones.<br>. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 60 | PROYECTOS | 6 | Proyectos de Inversión institucionales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | l. Analizar los resultados de la gestión institucional, elaborar las recomendaciones, informes de gestión y reportes de seguimiento, requeridos a nivel distrital y nacional. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 62 | REPORTES DE MEDICIÓN DE LA GESTIÓN | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 44 | k. Dirigir la implementación, mantenimiento y actualización del sistema administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT para la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2610 | Dirección de Planeación Institucional | | | 67 | SISTEMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO- SARLAFT | | |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>d. Administrar los archivos de gestión y central de la Secretaría, así como realizar la transferencia de los documentos con valor patrimonial al Archivo de Bogotá D.C. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 02 | ACTAS | 031 | Actas de eliminación Documental |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>c. Planear, gestionar y controlar el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA de la Secretaría, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá D.C.<br>f. Administrar los servicios de la ventanilla única de radicación y las notificaciones de la Secretaría de acuerdo con los procedimientos establecidos. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 12 | CONSECUTIVO DE COMUNICACIONES OFICIALES | 001 | Consecutivo de comunicaciones oficiales recibidas |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>c. Planear, gestionar y controlar el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA de la Secretaría, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá D.C.<br>f. Administrar los servicios de la ventanilla única de radicación y las notificaciones de la Secretaría de acuerdo con los procedimientos establecidos. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 12 | CONSECUTIVO DE COMUNICACIONES OFICIALES | 002 | Consecutivo de comunicaciones oficiales enviadas |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | b. Elaborar y gestionar los planes, programas y demás acciones relacionadas con la gestión de bienes de la entidad.<br>g. Dirigir la prestación de los servicios de mantenimiento de equipos menores; aseo y cafetería; vigilancia, transporte, suministro de insumos, mensajería y demás servicios generales. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 23 | GESTIÓN Y CONTROL DE BIENES | 001 | Gestión de Adquisicion e Ingr |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | b. Elaborar y gestionar los planes, programas y demás acciones relacionadas con la gestión de bienes de la entidad. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 23 | GESTIÓN Y CONTROL DE BIENES | 002 | Gestión de Egreso de Bienes |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | b. Elaborar y gestionar los planes, programas y demás acciones relacionadas con la gestión de bienes de la entidad. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 23 | GESTIÓN Y CONTROL DE BIENES | 003 | Gestion de Baja de Bienes |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | h. Administrar el parque automotor de la Secretaría. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 24 | HISTORIALES DE VEHÍCULOS | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| | |
|---|---|
| **ENTIDAD PRODUCTORA:** | **SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.** |

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 27 | INFORMES | 10 | Informes de Gestión |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>c. Planear, gestionar y controlar el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA de la Secretaría, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá D.C.<br>e. Elaborar e implementar las políticas, directrices y lineamientos, frente al Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGDEA-, así como efectuar seguimiento a la aplicación de los mismos. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 28 | INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS | 001 | Bancos Terminológicos de Series y Subseries Documentales |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>d. Administrar los archivos de gestión y central de la Secretaría, así como realizar la transferencia de los documentos con valor patrimonial al Archivo de Bogotá D.C. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 28 | INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS | 002 | Inventarios Documentales de archivo central |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>d. Administrar los archivos de gestión y central de la Secretaría, así como realizar la transferencia de los documentos con valor patrimonial al Archivo de Bogotá D.C. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 28 | INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS | 003 | Inventarios Documentales de Archivos de Gestión |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>e. Elaborar e implementar las políticas, directrices y lineamientos, frente al Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGDEA-, así como efectuar seguimiento a la aplicación de los mismos. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 28 | INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS | 004 | Modelos de Requisitos de Documento Electrónico - MOREQ |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>c. Planear, gestionar y controlar el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA de la Secretaría, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá D.C. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 28 | INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS | 005 | Planes Institucionales de Archivo -PINAR |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>c. Planear, gestionar y controlar el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA de la Secretaría, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá D.C.<br>d. Administrar los archivos de gestión y central de la Secretaría, así como realizar la transferencia de los documentos con valor patrimonial al Archivo de Bogotá D.C. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 28 | INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS | 006 | Programas de Gestión Documental -PGD |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>c. Planear, gestionar y controlar el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA de la Secretaría, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá D.C.<br>f. Administrar los servicios de la ventanilla única de radicación y las notificaciones de la Secretaría de acuerdo con los procedimientos establecidos. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 28 | INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS | 007 | Tablas de Control de Acceso |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>c. Planear, gestionar y controlar el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA de la Secretaría, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá D.C.<br>f. Administrar los servicios de la ventanilla única de radicación y las notificaciones de la Secretaría de acuerdo con los procedimientos establecidos. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 28 | INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS | 008 | Tablas de Retención Documental -TRD |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>c. Planear, gestionar y controlar el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA de la Secretaría, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá D.C.<br>f. Administrar los servicios de la ventanilla única de radicación y las notificaciones de la Secretaría de acuerdo con los procedimientos establecidos. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 28 | INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS | 009 | Tablas de valoración Documental -TVD |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | c. Planear, gestionar y controlar el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA de la Secretaría, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá D.C. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 32 | INVENTARIOS | 001 | Inventarios Bibligráficos |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | j. Implementar las políticas y normatividad vigente en materia de Gestión Ambiental y las acciones y estrategias para su aplicación al interior de la Entidad. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 51 | PLANES | 020 | Planes Institucionales de Gestión Ambiental |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | j. Implementar las políticas y normatividad vigente en materia de Gestión Ambiental y las acciones y estrategias para su aplicación al interior de la Entidad. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 51 | PLANES | 021 | Planes Integrales de Residuos Sólidos |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | j. Implementar las políticas y normatividad vigente en materia de Gestión Ambiental y las acciones y estrategias para su aplicación al interior de la Entidad. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 51 | PLANES | 025 | Plan de Acción Cuatrienal Ambiental |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>c. Planear, gestionar y controlar el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA de la Secretaría, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá D.C.<br>d. Administrar los archivos de gestión y central de la Secretaría, así como realizar la transferencia de los documentos con valor patrimonial al Archivo de Bogotá D.C. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 51 | PLANES | 026 | Planes de Conservación Documental |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>c. Planear, gestionar y controlar el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA de la Secretaría, de conformidad con la normativa vigente y los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá D.C.<br>d. Administrar los archivos de gestión y central de la Secretaría, así como realizar la transferencia de los documentos con valor patrimonial al Archivo de Bogotá D.C.<br>e. Elaborar e implementar las políticas, directrices y lineamientos, frente al Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGDEA-, así como efectuar seguimiento a la aplicación de los mismos | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 51 | PLANES | 027 | Planes de Preservación Digital a Largo Plazo |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | a. Dirigir y controlar los servicios administrativos y de gestión documental, en sus componentes de planeación, gestión y ejecución.<br>d. Administrar los archivos de gestión y central de la Secretaría, así como realizar la transferencia de los documentos con valor patrimonial al Archivo de Bogotá D.C. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 51 | PLANES | 028 | Planes de Transferencias Documentales |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | i. Administrar y realizar seguimiento al Programa de Seguros de la Secretaría. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 59 | PROGRAMAS | 002 | Programas de Aseguramiento |
| Decreto 432 de 2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones, articulo 49 | j. Implementar las políticas y normatividad vigente en materia de Gestión Ambiental y las acciones y estrategias para su aplicación al interior de la Entidad. | | | 2600 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2620 | Dirección Administrativa | | | 59 | PROGRAMAS | 003 | Programa Operativo del Plan institucional de Gestión Ambiental |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 47 | a. Diseñar e implementar los lineamientos para la estrategia de planeación y gestión financiera de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2630 | Dirección Financiera | | | 02 | ACTAS | 8 | Actas del Comité de Cartera |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Decreto | d. Dirigir la implementación de las políticas contables de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda y realizar el seguimiento a su cumplimiento. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2630 | Dirección Financiera | | | 02 | ACTAS | 18 | Actas Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Decreto | g. Dirigir la elaboración y sustentación del anteproyecto anua ldel presupuesto de gastos de funcionamiento de la Secretaría Distrital de Planeación; así como sus modificaciones. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2630 | Dirección Financiera | | | 4 | ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 47 | b. Dirigir y ejecutar las actividades de presupuesto, contabilidad y trámite para la ordenación del pago, que requiera la Entidad para dar cumplimiento a sus compromisos. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2630 | Dirección Financiera | | | 10 | COMPROBANTES CONTABLES | | |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 47, I Cuentas por Cobrar del Manual Operativo de Políticas Contables de la SDP y el Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Publica Bogotá D.C. (adoptado a través de la Resolución No. SHD-000068 del 31 de mayo de 2018). El numeral 6 del artículo 2° de la Ley 1066 de 2006, Decreto Distrital 397 de 2011, Circular Distrital No. 003 de enero 14 de 2015, Directiva Distrital No. 009 de noviembre de 2018, Manual de Administración y Cobro de Cartera de la SDP, además deberá tener en cuenta: | a. Diseñar e implementar los lineamientos para la estrategia de planeación y gestión financiera de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2630 | Dirección Financiera | | | 16 | COBROS PERSUASIVOS | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 47 | j. Definir los indicadores financieros y organizacionales para los procesos contractuales de la entidad respondiendo a sus observaciones y evaluar las ofertas presentadas por los proponentes | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2630 | Dirección Financiera | | | 26 | ÍNDICES FINANCIEROS | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 47 | i. Realizar el seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado a la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2630 | Dirección Financiera | | | 27 | INFORMES | 6 | Informes de Cierre Presupuestal |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 47 | b. Dirigir y ejecutar las actividades de presupuesto, contabilidad y trámite para la ordenación del pago, que requiera la Entidad para dar cumplimiento a sus compromisos. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2630 | Dirección Financiera | | | 27 | INFORMES | 7 | Informes de Ejecución Presupuestal |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 47, Resolución 438 de 2024 Contaduría General de la Nación. | e. Elaborar los estados financieros de la Secretaría Distrital de Planeación, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación, la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital y demás órganos de control | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2630 | Dirección Financiera | | | 27 | INFORMES | 8 | Informes de Estados Financieros |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 47 | i. Realizar el seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado a la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2630 | Dirección Financiera | | | 43 | MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 47 | b. Dirigir y ejecutar las actividades de presupuesto, contabilidad y trámite para la ordenación del pago, que requiera la Entidad para dar cumplimiento a sus compromisos. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2630 | Dirección Financiera | | | 46 | ORDENES DE PAGO | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 47 | k. Consolidar el Plan Anual Mensual de Caja – PAC, así como realizar el seguimiento y modificaciones de acuerdo con los lineamientos y directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Hacienda. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2630 | Dirección Financiera | | | 59 | PROGRAMAS | 01 | Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | a. Dirigir la gestión contractual de la Secretaría en todas sus etapas y orientar la unidad de criterio en materia de contratación. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 02 | ACTAS | 26 | Actas del comité de contratación |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | c. Proyectar o emitir los actos administrativos y documentos en desarrollo de las diferentes etapas del proceso de contratación. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 13 | CONTRATOS | 01 | Contratos de Arrendamiento |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | d. Dirigir la publicación de la información en el portal único de contratación y en los demás medios electrónicos que corresponda. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 13 | CONTRATOS | 02 | Contratos de Comodato |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | e. Diseñar e implementar el Manual de Contratación de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 13 | CONTRATOS | 03 | Contratos de Compraventa |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | g. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. . | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 13 | CONTRATOS | 04 | Contratos de Consultoría |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | g. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. . | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 13 | CONTRATOS | 05 | Contratos de Interventoría |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | g. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. . | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 13 | CONTRATOS | 06 | Contratos de Obra |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | g. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. . | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 13 | CONTRATOS | 07 | Contratos de Prestación de Servicios |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | g. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. . | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 13 | CONTRATOS | 08 | Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | g. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. . | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 13 | CONTRATOS | 09 | Contratos de Seguros |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | g. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. . | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 13 | CONTRATOS | 10 | Contratos de Suministro |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | g. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. . | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 13 | CONTRATOS | 11 | Contratos Interadministrativos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | g. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. . | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 13 | CONTRATOS | 12 | Contratos por Orden de Compra |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | g. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. . | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 14 | CONVENIOS | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | f. Dirigir y armonizar la elaboración y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, conjuntamente con la Dirección de Planeación Institucional y la Dirección Financiera. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 51 | PLANES | 2 | Planes anuales de adquisiciones |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 50 | g. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan con la naturaleza de la dependencia. . | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2640 | Dirección de Contratación | | | 57 | PROCESOS | 01 | Procesos Contractuales Declarados Desiertos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art.. 4 | a. Dirigir el proceso gerencial del talento humano, en sus componentes de planeación, gestión y desarrollo. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 02 | ACTAS | 4 | Actas Comisión de Personal |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | a. Dirigir el proceso gerencial del talento humano, en sus componentes de planeación, gestión y desarrollo. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 02 | ACTAS | 9 | Actas Comité de Convivencia Laboral |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | a. Dirigir el proceso gerencial del talento humano, en sus componentes de planeación, gestión y desarrollo. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 02 | ACTAS | 10 | Actas Comité de Seguridad Vial |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | a. Dirigir el proceso gerencial del talento humano, en sus componentes de planeación, gestión y desarrollo. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 02 | ACTAS | 15 | Actas Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | f. Dirigir y coordinar la realización de los estudios y análisis que permitan la adecuada gestión del talento humano. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 7 | CERTIFICACIONES | 1 | Certificaciones de Inexistencia de Personal |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | h. Gestionar la aplicación y funcionamiento de la carrera administrativa al interior de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 15 | CONVOCATORIAS | 01 | Convocatorias Carrera Administrativa- CNSC |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | h. Gestionar la aplicación y funcionamiento de la carrera administrativa al interior de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 15 | CONVOCATORIAS | 02 | Convocatorias por Teletrabajo |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | e. Mantener actualizadas las historias laborales de los servidores y ex servidores de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 25 | HISTORIAS LABORALES | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | o. Ejercer la secretaría técnica de la gestión con las organizaciones sindicales. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 27 | INFORMES | 12 | Informes de Gestión de las Organizaciones Sindicales |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | c. Dirigir los procesos para la liquidación de nómina, prestaciones sociales y parafiscales de los funcionarios de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 44 | NÓMINAS | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | b. Diseñar, formular, ejecutar y evaluar los planes estratégicos, programas y proyectos para la gestión del talento humano en las fases de ingreso, permanencia y retiro de los servidores de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 51 | PLANES | 7 | Planes de Bienestar y de Incentivos |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | b. Diseñar, formular, ejecutar y evaluar los planes estratégicos, programas y proyectos para la gestión del talento humano en las fases de ingreso, permanencia y retiro de los servidores de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 51 | PLANES | 9 | Planes de Gestión de Inclusión |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | b. Diseñar, formular, ejecutar y evaluar los planes estratégicos, programas y proyectos para la gestión del talento humano en las fases de ingreso, permanencia y retiro de los servidores de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 51 | PLANES | 10 | Planes de Gestión del Conocimiento |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | b. Diseñar, formular, ejecutar y evaluar los planes estratégicos, programas y proyectos para la gestión del talento humano en las fases de ingreso, permanencia y retiro de los servidores de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 51 | PLANES | 19 | Planes Institucionales de Capacitación |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | d. Dirigir la elaboración de los actos administrativos y demás documentos relacionados con la gestión del Talento Humano de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 66 | REVOCATORIAS Y DEROGATORIAS DE NOMBRAMIENTOS | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 45 | j. Planear, gestionar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2650 | Dirección de Talento Humano | | | 68 | SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 46 | d. Diseñar, desarrollar, implementar y controlar las Políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2660 | Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | | | 29 | INSTRUMENTOS DE GESTIÓN | 1 | Instrumentos de Gestión de Gobierno de Tecnologías de la Información |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 46 | a. Liderar el desarrollo, implementación, mantenimiento, interoperabilidad, integración y actualización de los sistemas de información y servicios digitales de la Secretaría.<br>b. Administrar y soportar la infraestructura tecnológica de la Secretaría, incluyendo la plataforma de seguridad de TI, redes y comunicaciones de la entidad.<br>h. Acompañar, evaluar y responder técnicamente por los procesos de adquisición de bienes y servicios de tecnología de la entidad | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2660 | Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | | | 29 | INSTRUMENTOS DE GESTIÓN | 2 | Instrumentos de gestión de servicios Tecnología de Información |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 46 numeral D, Artículos 15, 20, 23 y 74 de la Constitución Política de Colombia, Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Ley 594 de 2000, Ley 850 de 2003 | d. Diseñar, desarrollar, implementar y controlar las Políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2660 | Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | | | 41 | MODELOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 46 numeral J., Artículo 64 de la Ley 1437 de 2011, artículo 230 de la Ley 1450 de 2011, numeral 8 del artículo 2 de la Ley 1341 de 2009 | i. Desarrollar y actualizar los lineamientos en materia tecnológica necesarios para mantener los niveles de servicio que requiere la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2660 | Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | | | 42 | MODELOS DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 46 | f. Diseñar, implementar y realizar seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2660 | Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | | | 51 | PLANES | 18 | Planes Estratégicos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 46 | b. Administrar y soportar la infraestructura tecnológica de la Secretaría, incluyendo la plataforma de seguridad de TI, redes y comunicaciones de la entidad.<br>e. Evaluar e implementar nuevas tecnologías necesarias para promover la automatización de los procesos y servicios de la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2660 | Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | | | 60 | PROYECTOS | 4 | Proyectos de Desarrollo de Software |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 46 | b. Administrar y soportar la infraestructura tecnológica de la Secretaría, incluyendo la plataforma de seguridad de TI, redes y comunicaciones de la entidad.<br>h. Acompañar, evaluar y responder técnicamente por los procesos de adquisición de bienes y servicios de tecnología de la entidad. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2660 | Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | | | 60 | PROYECTOS | 5 | Proyectos de Infraestructura Tecnológica |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 48 | g. Diseñar e implementar estrategias para los diferentes canales de servicio a la ciudadanía, de acuerdo con las necesidades de la Secretaría y las políticas Distritales. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2670 | Dirección de Servicio a la Ciudadanía | | | 19 | ESTRATEGIAS | 7 | Estrategias de Atención Integral a la Ciudadanía |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 48 | i. Realizar seguimiento a los estándares de servicio y evaluación a la satisfacción de la ciudadanía con respecto a los servicios prestados por la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2670 | Dirección de Servicio a la Ciudadanía | | | 27 | INFORMES | 23 | Informes de Satisfacción de Usuarios |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 48 | c. Operar el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones con respecto a los servicios prestados por la Secretaría Distrital de Planeación.<br>d. Analizar, gestionar, direccionar, tramitar y/o responder las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, solicitudes y felicitaciones presentadas por los ciudadanos o usuarios, de conformidad con los acuerdos de niveles de servicio establecidos por la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2670 | Dirección de Servicio a la Ciudadanía | | | 49 | PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS, SOLICITUDES Y FELICTACIONES | | |
| Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones Art. 48 | i. Realizar seguimiento a los estándares de servicio y evaluación a la satisfacción de la ciudadanía con respecto a los servicios prestados por la Secretaría. | | | 2600 | Subsecretaría de Gestión Institucional | 2670 | Dirección de Servicio a la Ciudadanía | | | 63 | REPORTES DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DISTRITAL DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS, SOLICITUDES, FELICITACIONES | | |

| Responsable del área de gestión documental de la entidad | | Secretaria General o funcionarios Administrativo de igual o superior jerarquía | |
|---|---|---|---|
| Nombre: | JENNIFER ANDREA BERMÚDEZ DUSSÁN | Nombre: | ROCÍO GÓMEZ RODRÍGUEZ□ |
| Cargo: | DIRECTORA ADMINISTRATIVA | Cargo: | Subsecretaria de Gestión Institucional |
| Firma: | | Firma: | |

| Fecha de elaboración: | 8/12/2025 |
|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| | |
|---|---|
| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |

| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
|---|---|---|---|
| SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |
|---|---|

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | FORMATO | CÓDIGO: | GAD-FO-032 |
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | VERSIÓN: | 2 |
| | CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD | FECHA: | 20/03/2025 |

| | |
|---|---|
| ENTIDAD PRODUCTORA: | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. |

| ACTO ADMINISTRATIVO | FUNCIÓN | SECRETARÍA | | SUBSECRETARÍA | | DIRECCIÓN | | DEPENDENCIA | | SERIES | | SUBSERIES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CÓDIGO SECCIÓN | NOMBRE DE SECCIÓN | z | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 1 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 2 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 2 | CÓDIGO SUB-SECCIÓN 3 | NOMBRE DE SUBSECCIÓN 3 | CÓDIGO SERIE O ASUNTO | SERIE O ASUNTO | CÓDIGO SUBSERIE | SUBSERIE |